



18616

- 3 MAR. 1949

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

M O D E L O D E U T I L I D A D

formulada el 22 de Noviembre de 1948, bajo el N^o. 18616,

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de DON JOAQUIN GOMEZ GUINART, de nacionalidad española, residente en Miracruz 34, San Sebastián, Guipuzcoa, por:

"UN APARATO DE SEGURIDAD, AVISADOR O DE ALARMA".

-o-

Este invento se refiere a aparatos de seguridad en general y, especialmente, a dispositivos destinados a impedir el uso fraudulento de ciertos aparatos o a dar la alarma cuando se intenta dicho uso. Específicamente, el invento se refiere a dispositivos de la clase protegida en el registro de Modelo de Utilidad Número 16.535, en los cuales introduce ciertos perfeccionamientos.

Para mayor claridad en los conceptos, se recor-



18018

5
10
15
20

dará que el dispositivo protegido por el citado registro de Modelo de Utilidad se caracterizaba porque poseía, en combinación, un terminal de entrada de corriente eléctrica, un terminal de salida, un anillo o anillos conductores unidos a uno de dichos terminales, con preferencia al de masa, y con derivaciones a circuitos normalmente abiertos que contienen los elementos a vigilar, medios para cerrar estos circuitos de derivación y dispuestos en los elementos a vigilar, un sector aislante en el anillo o en cada anillo conductor, un contacto de salida en dicho sector o sectores aislados, que conducen a los circuitos de utilización, estando dichos contactos dispuestos aisladamente en dicho sector o sectores aislados, una o más lengüetas metálicas, medios para poner dicha lengüeta o lengüetas en rotación para establecer conexión, a voluntad, con dichos contactos (posición de servicio) o con el anillo o anillos conductores (posición de alarma) y un dispositivo aislador que funciona al cerrar alguno de los circuitos en derivación a los elementos a vigilar, siempre que la lengüeta o lengüetas esté o estén en contacto con el anillo o anillos conductores.

25

Según el presente invento, los anillos de la realización citada se sustituyen por un disco conductor. De este modo se consigue un aparato que ocupa menos espacio y es de construcción más sencilla.

Para que no existan dudas en la comprensión del



185 10

objeto del invento a continuación se hará una descripción detallada del mismo con relación al dibujo anejo, en el cual:

La figura 1 representa la realización de un dispositivo avisador y de alarma construido a base de un disco, con varios contactos de salida a distintos accesorios.

La figura 2 representa la disposición de un circuito derivado de alarma al capot de un coche.

Con referencia a la figura 1, que representa un esquema de conexiones, y a la figura 2, que representa una instalación de uno de los circuitos de derivación, se verá que el dispositivo consta de la caja 10 que contiene el disco conductor 11 que lleva recortado un sector 12 relleno o no de material aislante y en el que van colocados los distintos contactos en el número que se desee (se han representado cuatro en este caso) y los cuales están conectados a los dispositivos y terminales del coche en la forma que se indica.

En el centro del disco 11 va pivotado un eje (que no se ha representado) que lleva cierto número de lengüetas destinadas, ya a descansar sobre el disco conductor (posición de alarma), ya a descansar sobre los contactos (posición de servicio).

A modo de ejemplo se ha representado en la figura 2 uno de los circuitos derivados (en este caso al capot). Se ve que se trata simplemente de un interruptor que lleva dos a modo de palancas de contacto elásticas, destinadas a



185 10

ser bajadas cuando el capot se halla en posición cerrada normal.

Si, por ejemplo, se intentará abrir el capot para hacer cualquier maniobra fraudulenta, la palanca correspondiente a la aleta que se ha subido, al verse libre del peso correspondiente, subirá, y con ello cerrará los contactos de su interruptor y, automáticamente, el circuito de derivación correspondiente. Si el aparato está en la posición representada en la figura 1, la corriente eléctrica tendrá el trayecto siguiente: - , contacto 13, disco 11, lengüeta, contacto 14, circuito de derivación de la figura 2, con el claxon intercalado y a masa. De este modo el claxon sonará dando el aviso correspondiente.

Claro está que es indispensable que el claxon esté alimentado con corriente directa y que el funcionamiento del mismo se realice por interrupción en el hilo de masa. Pero se trata, evidentemente, de una modificación sin importancia.

Con preferencia, el aparato estará provisto de medios de clave. Estos tienen por objeto dar al conductor, y solo a él, indicación acerca de la posición del aparato en cada momento.

A modo de ejemplo, se dirá que tales medios de clave pueden consistir en bolas que saltan dentro de rebajos practicados en el aparato. Así, en el caso del aparato de la figura 1, o sea, con dos lengüetas de contacto, se



5 dispondrán dos botones de accionamiento, y cada uno de estos botones llevará una bola que podrá saltar sucesivamente dentro de rebajos alineados en una parte de la caja, por ejemplo, en la cara de la tapa. El otro botón llevará asimismo otra bola que saltará en otra fila de rebajos.

10 Así, para ajustar la clave del aparato y ponerla, por ejemplo, en 35, número convencional en el cual, por ejemplo, el botón más pequeño puede significar las decenas y el grande las unidades, los botones se ajustarán de modo que estando el pequeño a tres resaltos del tope (3 decenas) y el grande a 5 (5 unidades, $30 + 5 = 35$), las lengüetas se encuentren sobre los contactos, o sea, en posición de servicio.

15 Instalado este aparato en un coche, por ejemplo, en el salpicadero, le basta al conductor, que conoce la clave, contar tres saltos desde el tope para el botón pequeño y cinco para el grande, para saber que el dispositivo está en posición de servicio y que el motor puede ser hecho arrancar y funcionar en la forma acostumbrada, puesto que el dispositivo no interviene ya para nada en el normal funcionamiento.

25 Si ha de abandonar el coche, le basta deshacer la clave, ya sea volviendo los botones a tope (en cuyo caso ha de volver a contar 35 al ponerlo en marcha de nuevo), ya volviendo hacia atrás o hacia delante uno, dos, etc., saltos, que han de recuperarse de nuevo al usar el coche.

Desecha la clave, el aparato queda en posición



186 16

de alarma y, si en ausencia de su legítimo propietario se intenta un manejo fraudulento del vehículo en cualquiera de los puntos en los cuales se han instalado circuitos derivados de alarma (puertas, capot, rueda de repuesto, pedal, botón de arranque, etc.), se cerrará el circuito correspondiente y sonará el claxon dando el aviso al propietario o a los viandantes. Además, será imposible poner el coche en marcha, en parte por estar desconectado el circuito principal en el dispositivo de seguridad, y en parte porque el intento de establecer un "puente" significa automáticamente el cierre del circuito de alarma correspondiente.

Es evidente que dentro de los principios básicos que se han descrito les sería fácil a los técnicos introducir modificaciones accesorias. No se desea, por tanto, que el invento quede indebidamente limitado a los detalles de la realización descrita solamente a modo de ejemplo, sino únicamente por las reivindicaciones anejas.

 ----- N O T A -----

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, son los siguientes:



186 16

5 1^o. Un aparato de seguridad, avisador o de alarma, caracterizado por que consta, en combinación, de un terminal de entrada de corriente eléctrica (positivo), un terminal de salida (masa), un disco conductor unido a uno de dichos terminales, con preferencia al de masa, y con derivaciones a circuitos normalmente abiertos que contienen los elementos a vigilar, medios para cerrar estos circuitos de derivación y dispuestos en los elementos a vigilar, un sector aislado en dicho disco conductor, contactos de salida que conducen a los circuitos de utilización, estando dichos contactos dispuestos aisladamente en dicho sector aislado, una lengüeta metálica, medios para poner dicha lengüeta en rotación para establecer conexión, a voluntad, con dichos contactos (posición de servicio) o con el disco conductor (posición de alarma) y un dispositivo avisador que funciona al cerrar alguno de los circuitos en derivación a los elementos a vigilar, siempre que la lengüeta esté en contacto con el disco conductor.

20 2^o. Un aparato según se reivindica en el punto primero, caracterizado por que se disponen varias lengüetas, aisladas o no entre sí, para establecer conexión selectiva con los contactos aislados.

25 3^o. Un aparato según se reivindica en los puntos 1^o. y 2^o., caracterizado por que los medios que ponen en rotación la lengüeta se controlan por medio de clave para establecer conexión con los contactos (posición de servicio).



186 16

4º. Un aparato de seguridad, avisador o de alarma.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a - 3 MAR. 1949

P. A.

Alberto de Elizaburu
Pot. Poder

M/L/L.

186 16^{27/10}

ESCALA VARIABLE.- DON JOAQUIN GOMEZ GUINART.- L/I.-

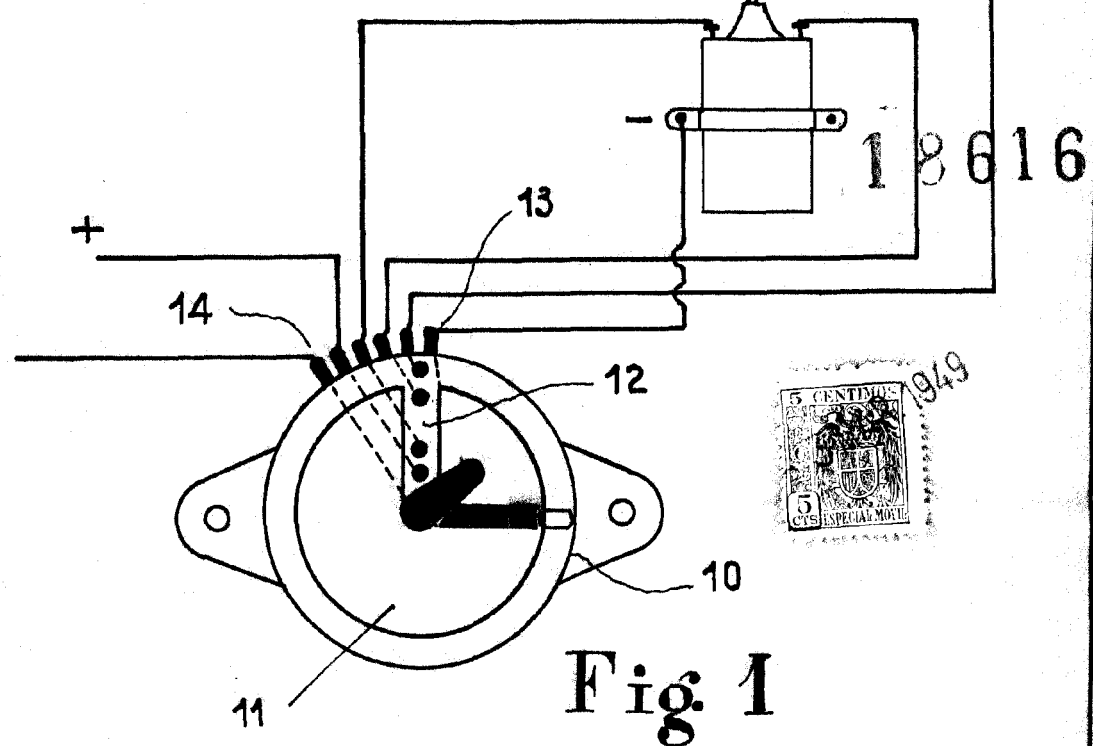


Fig. 1

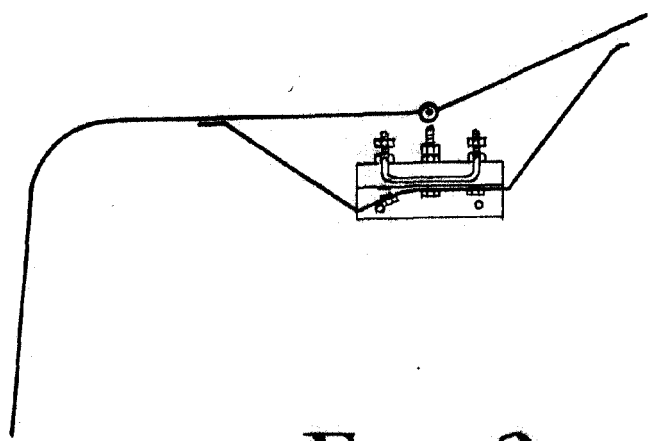


Fig. 2

F. A.
 Alberto de Elizaburu
 Forster
[Signature]